

Municipio de Piriápolis

Acta N° 024 En Piriápolis, a los once días del mes de noviembre de 2010, a la hora 14:00 en régimen de sesión extraordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, como único tema del orden del día **Discusión Política del Presupuesto Quinquenio 2010-2015**, con la asistencia del Sr. **Alcalde Mario Invernizzi**, los **Concejales Titulares:** Fernando Barbachán, Jorge Schusman y los **Concejales Suplentes:** Marcela Morales, Federico Guerra, Dario Garcia, Fernando Rama y Marcos Rodríguez. El Secretario Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia El Sr. **Alcalde** se refiere que debemos de buscar las obras consensuadas. *"Como concepto marco tenemos que partir de una definición de qué somos, somos un territorio que sus habitantes tienen como actividad económica más importante tenemos el turismo, en base a eso intentar hacer todas las obras que propendan hacia el turismo, como actividad directa al desarrollo inmobiliario y producción subsidiaria, quiero decir todo lo que tiene que ver con el turismo, ejemplo, adorno de los parques, mejorar la rambla, mejorar la viabilidad. El desarrollo inmobiliario es potenciar aquellas zonas con un criterio no especulativo. El tema de los parques sería una de las prioridades, dentro de los parques pondríamos al Castillo como centro. Tenemos la playa y toda la zona costera para desarrollo, es un producto que se vende solo. Lo que debemos fortalecer es el Turismo Cultural, el Turismo de paseos. Tenemos el tema que se nos presenta como lio, dentro de este marco tenemos que arrancar lo que es infraestructura, y un criterio que en algún momento se plantee, ejemplo: si desarrollamos la rambla, pero no arreglamos las calles del Pueblo Obrero, para que la gente que vive en ese lugar pueda venir a trabajar sin reventarse la cabeza con una piedra, estamos sonados"* El **Concejal Barbachán** opina que esta de acuerdo, *"acá tenemos una ciudad balneario, los que vivimos todo el año, los que tienen su segunda vivienda como residencia que es una parte importante, que no nos votan y los turistas que viene por un tiempo determinado. Es un marco importante de cosas, una franja muy grande y un presupuesto muy chico, debemos de negociar la parte del presupuesto que nos toca para el Municipio de Piriápolis, hacer una argumentación en cosas reales, que Piriápolis no son solo 15.000 habitantes. Después tenemos lo otro, la Reserva de Fauna esta gestionada por la Dirección General de Higiene y no tiene la más pálida idea de lo que significa la Reserva de Fauna como punto turístico de Piriápolis para todo el año. Debemos de tener más complementos para alargar más la temporada, debemos de potencializar las Reserva, es un paseo tradicional de un sábado cualquiera y es una cosa más para que el visitante pueda venir fuera de la temporada alta, pues siempre fue el paseo más visitado del país"*. La **Concejala Morales** opina que sería muy bueno potencializar también el proyecto de la ladera del cerro y el avistamiento de ballenas. El **Concejal Rama** está de acuerdo con las expresiones del Concejal Barbachán, Piriápolis tiene el

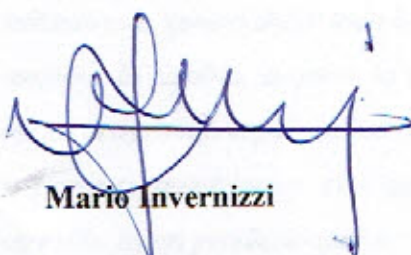
efecto de un globo. Son importantes todos los circuitos que se puedan hacer del balneario, falta cartelería, portales sobre la ruta, gigantografías. Considera importante también, para el mes de febrero, realizar un evento importante de fuegos artificiales. Todo influye en la parte turística y dentro de eso, la erosión de la franja costera. Dentro de las obras macro le surgió un especie de mixtura en lo que fue en primera instancia, el proyecto de la piscina. Con el espíritu de alargar las temporadas, plantea un proyecto termal marino con gestión mixto en la plaza de la mujer, buscando una solución a la continuidad de la temporada, ayudando a crecer a Piriápolis fuera de la misma. El **Concejal Guerra** coincide con el planteo del Sr. Alcalde, los paseos, la línea histórico-cultural que no es un tema menor. Poder avanzar, estudiar, como promover industria o comercio del entretenimiento. Se necesita reestudiar la normativa de la construcción, desde la posibilidad de generar construcciones que no sean solo casas. Se debe estar preparado para una demanda mayor de viviendas, que la gente tenga accesos rápidos y tener servicios acordes, saneamiento, transporte, etc. Se debe incluir en forma permanente la asesoría en comunicación. En la línea de la reestructura vial, vías peatonales, que si no se generan en una planificación, puede llegar a ofrecernos complejidad y rechazo. Queda también pendiente de cómo se genere y con que mentalidad. El **Concejal Rodríguez** dice que para sacarse el estigma de turismo de sol y playa, exige un plan de por lo menos 20 años. Se debe focalizar en la parte turística, en dos o tres ejes en donde trabajar que pueden ser geográficos o temáticos. Lo temático puede ser en levantar todo lo que sea patrimonial, lo geográfico puede ser como levantar la parte norte, el Castillo de Piria, la Reserva de la Fauna, el Pueblo Andaluz, para no difuminar esfuerzos. A Piriápolis le falta inversión privada, está de acuerdo con el Concejal Guerra que al balneario le falta un relacionista público, alguien que haga lobby, que trate de buscar inversionistas que vengan a la cuestión de servicios y no tanto a la parte inmobiliaria. No olvidar la parte social, que si todo sale bien, la gente va a mejor a través del trabajo con el turismo, en la parte presupuestal no se puede olvidar que en el Municipio hay lugares que viven en situaciones económicas extremas. El Concejal Schusman profesionalizaría la tarea de los concejales, a través de un funcionamiento que indudablemente genera costos al Municipio pero así ha sido la voluntad popular, tanto para instaurar los Municipio como para votar quienes son sus concejales. En cuanto a infraestructura y funcionamiento lo cual traerá como beneficio una mejor eficiencia a la gestión, no recargará la figura del Alcalde. No le quitará protagonismo sino que generará méritos ante la comunidad, porque la gestión será mejor. En lo demás está de acuerdo, sin olvidar el área deportiva que es importante, en especial para los jóvenes, el deporte es fundamental como prevención de los vicios. El **Sr. Alcalde** propone cuarto intermedio se vota afirmativo (5 votos). Se reinicia la sesión, el **Sr. Alcalde** se refiere que la piscina sería una obra con presupuesto departamental, se saca del presupuesto del Municipio de Piriápolis y se genere un ámbito de discusión, los concejales y el Sr. Intendente. A los efectos de realizar una agenda de puntos, se tiene los trabajos del Municipio, los servicios de la ciudad, la infraestructura urbana del territorio que

son: 1) **Infraestructura Vial**, 2) **alumbrado público**, 3) **recolección de la basura**, 4) **acondicionamiento urbano**, 5) **playa**, 6) **paseos**, 7) **cultura**, 8) **vivienda**, lo que representa nuestro primer trabajo, luego el tema del desarrollo, **el desarrollo del turismo** es también un tema social, ya está generado el ámbito entre el Ministerio de Turismo, los actores privados, el Municipio como quién desarrolla esto, pero ésta discusión no la podemos realizar en éste ámbito de la mesa del presupuesto, sino en la mesa de desarrollo del turismo. Si se arranca por el tema de la red vial y con proyección a lo que es el desarrollo, se tienen dos trabajos de inversión y conectividad entre los distintos puntos 1) **es la pavimentación del Camino Vecinal**, importantísimo porque se permite el desarrollo de aquella zona y además afloja el tema de la arena, pues con algún temporal de mar, viento y agua fuerte, Punta Colorada puede quedar aislada, porque se rompen todas las alcantarillas del camino vecinal y la rambla queda tapada de arena. Se tiene la problemática del crecimiento de la Capuera, si no se genera una contención de situación social no se puede prever en que se termina, en la parte vial lo único que el Municipio estaría en condiciones de realizar es **la circunvalación por donde pasa el ómnibus**. Otro lugar que se desarrolla es Punta Negra, para acceder se tienen dos formas, 1) una por la rambla, 2) por el camino de Sarubbi, o sea la Avenida Uruguay y se tiene una diferencia de 7 kilómetros, quiere decir que dicha **avenida requiere por lo menos un riego**. El otro tema que es vial y que significa una mejoría, **es pavimentar la calle 17 metros de Playa Verde a Misiones** ese cordón interno de circulación, que saca de la rambla parte del tránsito. Se planteo en esta mesa de sacar el tránsito pesado de la ciudad, no estamos distantes a que el tránsito pesado circule por la ruta 73. En una ciudad del primer mundo se tiende que las terminales de ómnibus y de carga estén fuera de la ciudad. Esto obliga a que el Municipio tenga que prever la conectividad, pues en la ruta 73 **tenemos una alcantarilla sobre el arroyo las Tarariras** que está en malas condiciones. Como obra vial céntrica hay que **conectar la calle Tucumán con Misiones y Niza**, la ruta 37 **requiere del alumbrado y de completar una ciclo-vía pedréste hasta la Reserva de Fauna**. Siguiendo con el tema vial es la recuperación de la **Rambla hacia el oeste**, todo lo que es la calle Piria, Punta Fría y como **salida para los ómnibus por calle Misiones detrás de la Fuente Venus**. En alumbrado desde la ruta 10 en el arroyo las Tarariras hasta la entrada a **Piriápolis**, realizar un convenio con el Ministerio de Transporte de hasta 100.000 dólares, **también el alumbrado del Cerro del Toro y la Rambla desde Av. Artigas hasta la Plaza del Inmigrante**. Si los Sres. Concejales ya están de acuerdo en estas necesidades viales, ya se puede empezar a llamar para ver los costos. Lo otro que no se tiene son las cifra del presupuesto departamental que se aportarán a la parte vial, alumbrado, vivienda y acondicionamiento urbano. **El Rubro Rambla de los Argentinos**, está en cuarto lugar de interés departamental y **la piscina** está en quinto lugar. Todo lo que el Municipio realice como obra, si no apunta al desarrollo de la comunidad no sirve para nada, el desarrollo local es lo que nos tiene que llevar adelante, y del tema no se sabe mucho, por esa razón Tomás Alonzo Bastreti encargado de Dinapime y de los equipos de Desarrollo Local,

viene el día 17 a las 14:00 para tener una idea del tema. Se deberá reservar una parte del rubro que sea para asesoramiento, planes de desarrollo, planes estratégicos, tenemos que **potencializar la Unidad de Turismo**. El Concejal Barbachan se refiere que para organizar las ideas que se están exponiendo sería importante que se consiguiera una armazón para colocar un pápelo- grafo. El Alcalde explica que si en Piriápolis queremos realizar algo que es de resorte Departamental, existe una definición de la Intendencia con respecto a eso, una definición con respecto a la Fauna, de cual es la orientación que tiene dentro del presupuesto, la Intendencia en el territorio no se puede hacer cargo de nada, que no sea en conjunto con el Municipio. Presupuestalmente se armara el presupuesto y se tendrá que poner el contenido a cual es la orientación y elaborar una negociación permanente con las diferentes Direcciones, si no terminamos con la política determinada por alguien que está a cuarenta kilómetros, que viene una vez por semana o cada quince días y no está comprometido con la localidad No siendo más de las 17.50 horas se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma en el lugar indicado Ut-supra y fecha mencionada



Luis González
Secretario Administrativo



Mario Invernizzi
Alcalde